SANTA FE

AÑO I. — Núm. 2 | Santa Fe, Jueves 2 de Febrero de 1911 | Redacción y Admini[stración]

Precio de la suscripción

SANTA FE

Empeños inútiles

Los grandes diarios metropolitanos, empeñados en apuntalar al grupo Iriondista del Rosario, no se paran en pelillos, recogiendo como verdad incontrovertible todo chisme ó patraña que á los del expresado grupo se le antoja inventar para hacer creer *urbi et orbi* que carece en la provincia de libertad para desarrollar su acción política.

Es sabido que no hay peor sordo que el que no quiere oír, y los expresados órganos, empecinados en una campaña mistificadora para sugestionar la opinión pública, no escuchan razones convincentes ni aceptan pruebas palpables que sean contrarias al fin que se han propuesto, que es apuntalar á ese pobre grupo opositor que, á pesar de los pesares, se desquicia y encamina derecho y fatalmente al más sonado fracaso.

Hay un marcado empeño en imbuir en el ánimo del presidente de la Nación, doctor Sáenz Peña, por lo menos la duda de que en la provincia de Santa Fe se coarta la libertad política por el gobierno provincial en favor del partido oficialista.

Para eso, día á día, con una paciencia y un tesón dignos de mejor causa, se inventan hechos, se tergiversan otros y se exagera todo, presentándoselo al doctor Sáenz Peña como pruebas convincentes de que en Santa Fe no se cumple una de las promesas más simpáticas y de mayor trascendencia, hecha al país, en su programa de gobierno.

No faltan, naturalmente, las incitaciones interesadas de compeler al gobierno santafecino á cumplimentar esa garantía primaria de toda administración honesta, y sin la cual ruedan por el suelo, convertidos en polvo, los derechos fundamentales, acordados por la Constitución al ciudadano.

No falta tampoco, en esa propaganda mistificadora, la lamentación lacrimosa, que trae á la mente el recuerdo de las lágrimas del cocodrilo, para que el doctor Sáenz Peña se apiade de este pueblo, ya que está tan imbuido por el sentimiento de las libertades ciudadanas vividas en Francia y Suiza.

Y, para fundamentar esa hojarasca ampulosa y remilgona como caricia felina, se traen á colación los sucesos recientes de Coronda y Maciel, que el público conoce, en que el gobierno no ha tenido arte ni parte, y los cuales han sido llevados á cabo, con toda premeditación, por los poquísimos adeptos de la [illegible], siguiendo una consigna de hacer ruido y llamar la atención á toda costa.

Con esas armas tan desleales se combate al gobierno honesto del señor Ignacio Crespo y de esa manera se mistifica á la metrópoli por los grandes diarios, que quieren, á todo trance, que el doctor Sáenz Peña crea en tales patrañas.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

Inglaterra

La acusación de Mylius al Rey Jorge — Vista del proceso — Condena de Mylius

Londres, febrero 1º — Ha causado excelente impresión en toda la capital, el fallo producido por los tribunales, condenando al periodista Milius, que acusó de bigamia al rey Jorge.

La mayor parte de los diarios hacen constar que si bien se trata de un periodista acusado, no merece la defensa de sus colegas desde el momento que se [illegible] falsa acusación para ofen[der] [illegible] y llevar al ilustre ho[gar] [illegible] granos de discordia y el [illegible]

[illegible] proceso seguido por di[famación] [illegible] el periodista Edward [illegible] ó en esta capital tanta [illegible] la sala del tribunal ha[bía sido] ocupada por una enor[me concurrencia] [illegible] todos sus menores detalles del sensacional proceso y [illegible] que conmoviera á la [illegible] pública.

[illegible] había publicado en el diario [illegible] «Liberator», órgano del partido re[publicano] [illegible] sensacional noticia de que el Rey Jorge se había casado morganáticamente con la hija de un almirante, y que, por lo tanto, el enlace del Rey Jorge con la Reina María, efectuado en Londres el día [illegible] de julio de 1893, constituía un acto de bigamia. Milius declaró ante el tribunal que él mismo defendería su causa, y pidió que el Rey Jorge fuese llamado á comparecer personalmente ante los jueces. El presidente del tribunal, contestando á esta petición del acusado, le dijo que era imposible de satisfacer. Llamado á prestar declaración el periodista Milius, dijo con voz serena y ademán enérgico y reposado, que sostenía la veracidad de su afirmación sobre el casamiento morganático del Rey, y que, al darlo á la publicidad como inglés amante de su patria, sólo tuvo en vista el bien público.

En representación del Rey, habló el doctor Isaacs, quien declaró, en forma terminante, que el relato hecho por el periodista Milius, era solo un tejido de mentiras, urdidas al solo objeto de buscar popularidad. Añadió que para destruir el cargo que se le imputaba al Rey, bastaba con citar que en la época en que se decía realizó su primer casamiento, era oficial y no estuvo en el lugar en que se dice realizado aquél.

En mérito al cúmulo de circunstancias que justifican la falsedad de Milius, el tribunal concluyó por condenarlo.

LONDRES, Febrero 1º — Algunos establecimientos gráficos han aceptado las condiciones impuestas por los tipógrafos huelguistas, pero la inmensa mayoría del gremio los ha obligado á no aceptarlas sino las aceptan los demás establecimientos.

La casa Waterloo, que fué la causante del movimiento ha reemplazado su personal con tipógrafos traídos del interior.

España

Curioso hallazgo

Madrid, febrero 1º — La prensa diaria se ocupa con preferencia del curioso hallazgo de un niño recién nacido, encontrado en la estación de Toledo, conjuntamente la cantidad de 75.000 pesetas destinadas á la persona que se encargue de la crianza del tierno vástago.

Los diarios liberales dan á entender se trata del desliz de una empingorotada dama de la corte, y hasta hay quien insinúa como complicado á un título de nobleza.

Italia

La huelga estudiantil

ROMA, Febrero 2 — Parece cosa resuelta la terminación de la huelga de los estudiantes de farmacia, que abandonaron las clases en señal de protesta contra el proyecto de ley presentado á las cámaras reglamentando el ejercicio de esa profesión.

El ministro de Instrucción Pública fué entrevistado por una delegación á la que prometió solucionar satisfactoriamente el asunto.

Norte América

Maremoto en Filipinas

NEW YORK, Febrero 1º — Continúan llegando detalles de los destrozos, efectos del maremoto en las islas Filipinas.

El gobierno colonial ha tomado todas las medidas tendientes al socorro de las familias que han quedado desamparadas, pues tanto en la isla de Luzón, como en el distrito de Faal han perecido centenares de familias siendo destruidas sus viviendas.

Hasta ahora se hace ascender á cuatrocientas el número de víctimas producidas por el fenómeno sísmico.

Buenos Aires

Huelga de [illegible] — El secretario de la legación [illegible] — Visita [illegible] — Conferencia Bosch-Alvarez Calderón — [illegible] del Presidente — Hotel de Inmigrantes — Ministerio de la guerra — Pedido denegado — Inscripciones — Exámenes — Feria tribunalicia — Otras noticias.

Buenos Aires, Febrero 1º (9.35 p. m.) — En Bahía Blanca el gremio de peluqueros se declaró en huelga.

— En uso de la licencia que le fué concedida, llegó esta [illegible] el secretario de la [illegible] Río, señor Raimundo Paravecini.

— Muy concurrido se vió hoy el despacho del ministro señor Bosch, con motivo de la recepción semanal. Viéronse en ese acto á los ministros de Inglaterra, de Francia, de Alemania, de Perú, de Chile, de Estados Unidos, de Méjico y de Suiza.

Coméntase la conferencia tenida hoy entre el ministro de relaciones doctor Bosch, y el doctor Alvarez Calderón (peruano), aunque afírmase que sólo se trata de un conflicto pacífico y de la intervención que nuestro país tomará en esa emergencia entre el Perú y el Ecuador. Afírmase, además, que el presidente doctor Sáenz Peña, no obstante sus conocidas vinculaciones personales con el Perú, piensa prescindir, completamente, de inmiscuirse sin que sea requerida su intervención oficial.

— Empezó hoy la mudanza de los cachibaches del Hotel de Inmigrantes á su nuevo edificio, recientemente construido.

— El ministro general Vélez, ha resuelto que los oficiales superiores podrán, en adelante, solicitar del ministerio, con cargo de devolución, los informes q no siendo reservados, se envíen á los jefes ú oficiales que se encuentren en el ejército alemán ó en misión de estudios en países extranjeros.

— No se ha hecho lugar al pedido de relevo del jefe de la onceaba división del gabinete militar.

— El instituto nacional de profesorado secundario ha abierto ya las inscripciones para el período próximo, comprendiendo bachilleres y diplomados universitarios.

— Fué reducidísimo el movimiento habido hoy en los tribunales no obstante ser el primer día hábil después de una prolongada feria.

— Pagáronse dos de los cinco meses de sueldo que se le adeudaban al personal de guardas y auxiliares sanitarios.

— El viernes próximo el Consejo de Higiene tratará el proyecto que reglamenta la desinfección obligatoria en todos los coches de los ferrocarriles de la república, el que después será sometido á la aprobación del ministerio respectivo.

— Durante la visita que varios empleados del resguardo practicaron hoy á bordo del vapor «Cairngorm», fué encontrada una fuerte partida de mercaderías que se pretendía pasar subrepticiamente, para eludir el pago de los derechos aduaneros.

Recepción del ministro uruguayo — El Círculo de la Prensa — Necrología — Licitación — La Unión Cívica — Llegada del general Denegrier — Exámenes — Los gitanos — Ventas en hacienda.

Buenos Aires, 1º (11 p. m.) — El viernes á las cuatro de la tarde recibirá el presidente de la República en audiencia solemne al nuevo ministro uruguayo Muñoz.

— El círculo de la prensa reunido en asamblea esta noche tratará de la renovación en parte de la comisión directiva.

Posiblemente no habrá quórum.

— Murió ayer en ésta el teniente Avelino Oarmendia.

— El ministerio respectivo ha sacado á licitación los trabajos de la zona de la explotación de bosques en el Chaco.

— Dícese que la unión cívica reiterará al Ejecutivo por intermedio del Dr. Gómez el propósito de no concurrir á ninguna elección hasta tanto no sea renovado el padrón.

— Regresó por ferrocarril de Entre Ríos y llegó esta mañana á ésta el doctor Osvaldo Magnasco.

— Se lanzó el decreto reorganizando el personal de policía de los territorios.

— El general francés Denegrier llegará á ésta el viernes.

— Está enfermo el jefe de la primera región coronel Villarruel.

— El subsecretario de hacienda, señor Martínez ausentóse á Mar del Plata.

La empresa constructora del puerto del Rosario ha propuesto al Ministerio de Obras Públicas la adopción del sistema cargadoras eléctricas que permite embarcar cereales á buques fondeados con mucha facilidad y economía de tiempo lo cual daría por resultado duplicar la capacidad de puerto para operaciones de esa clase.

El asunto ha pasado á informe de la oficina técnica por lo que importa ese nuevo servicio para aumentar los gastos de exportación del referido puerto en lo que está interesado el gobierno nacional.

— Desde mañana el [illegible] de la Facultad de Derecho atenderá á los estudiantes todos los días para que se regularicen su situación en las nuevas listas para exámenes próximos, que darán comienzo indefectiblemente el 1º de Marzo.

— Los gitanos hiciéronse humo.

— Rosa I. Schindler ha vendido al frigorífico Smithfield setecientos novillos á precio de ciento veinte y cinco pesos.

— El Diario Español celebra al octavo aniversario de su fundación.

— La aduana recaudó por 574.219.40 pesos papel, 5412.09 oro.

— El coronel Vélez marchó esta noche á Tucumán acompañado de su esposa y seguirá viaje para veranear en Salta.

Efecto de las últimas lluvias — Onomástico — Legación boliviana — La draga Nº 209 B — El ingeniero Zún — Bibliotecas populares — Subcomisiones acordadas.

BUENOS AIRES, Febrero 1º — (11.25 p. m.) — El informe meteorológico del ferrocarril del Sud contiene el siguiente detalle respecto á los beneficios de la lluvia:

Guaminí 3 milímetros, Naposta 15, Tandil 2, Guerrero 4, Maipú 1, Ayacucho 2, R. Otero 7, Santo Domingo 4, Monsalvo 2, Juancho 1, Balcarse 9, Las Armas 2, C. Vidal 13, Las Nutrias 6, Bivoratá 26, Pieres 4, Mar del Plata 30, Coper 4, General Cháves 5, Barker 5, Juárez 13, Fernández 6, Peralta 7, Sierra de la Ventana 12, Tres Arroyos 10, Vela 2 milímetros.

— Ayer cumplió 77 años en inmejorable estado de salud el doctor Carlos Rodríguez Larreta, padre del ex ministro del mismo nombre.

El gobierno de Bolivia nombró primer secretario de la legación en ésta, al doctor Rafael Morales Villazón.

La comisión de técnicos nombrada por el gobierno para inspeccionar la Draga 209 B adquirida últimamente en Holanda ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que en las pruebas y ensayos llevadas á cabo, en la profundización del Paso de Punta Indio ha obtenido óptimos resultados.

Mañana ausentase á Tucumán el ingeniero Zún, autor del proyecto del dique de Cadillal; vá con el fin de dirigir algunos trabajos de sondeo en el sitio donde se levantará el futuro dique, con propósito de hacer algunos estudios acerca de las condiciones del subsuelo.

— El doctor Montes de Oca estuvo esta tarde en la residencia á propósito de informarse y adoptar, una medida profilá[ctica] para la entrega de las subvenciones á las bibliotecas populares de la república que de acuerdo con la ley recientemente [illegible] distribuidas por el presidente [illegible] comisión administradora de las bibliotecas populares que funcionen [illegible]

[illegible] escuela [illegible] — Aduana nacional — La [illegible] de conjueces — De campo adverso.

Buenos Aires, febrero 1º (11.55 p. m.) — Resolvióse favorablemente la fundación de la escuela agrícola en Jujuy.

— Desde el viernes próximo las oficinas de la aduana funcionarán en su edificio propio.

— «La Gaceta», ocupándose de la política de esa provincia, alaba la actitud de los partidos políticos, ensalzando á la Liga del Sur ya que no puede negar la imparcialidad del gobierno en el acto reciente de la insaculación de conjueces, agregando que el gobierno de Santa Fe ha cumplido su promesa de efectuar el sorteo de escrutadores con toda legalidad en presencia de los mismos interesados, que habrán podido apreciar el excelente efecto que ese acto ha producido en la opinión pública. Dice, además, que tal proceder debe servir de estímulo para continuar con ese procedimiento, ya que, concediéndose libertad en esta elección, será mayor y más sólido su prestigio.

Traslado el director de correos — La de Constitución — Periodista viajero — Dirección del hospital Rosario — Tribunales — Tranvías eléctricos — Insolaciones — Otras noticias.

Rosario, febrero 1º (11.5 p. m.) — Los vecinos del empalme Villa Constitución manifiéstanse desconfiados de la actitud del jefe de correos de dicho punto, señor Sal, por estar afiliado á la Liga del Sur.

Pedirán su remoción de dicho cargo.

— No se les da importancia alguna en ésta, á las intrigas que pretende hacer «La Prensa» respecto á la diputación del departamento Constitución. Los señores López y Centeno son dos distinguidos miembros del partido, en quienes no caben antogonismos.

— Llegó á ésta el periodista francés [illegible] Hue, en gira de estudio á este país.

— Renunció la dirección del Hospital Rosario, el doctor Enrique Corbellini.

— Los tribunales iniciaron sus tareas ordinarias, con escaso movimiento.

— La comisión de fomento de Alberdi, gestiona la ampliación de las líneas del tranvía eléctrico y unificación de tarifas.

— Prodújose un caso de insolación, siendo la víctima el peón municipal Pascual Lepar. Fué puesto en seguida fuera de peligro.

— Empiezan á reaccionar los miembros de la Liga del Sur con motivo del resultado obtenido en el último sorteo. Dicen que los conjueces, en su mayoría, son desconocidos. Interprétase tal versión como no perteneciente á la mencionada agrupación, lo que [illegible] desde que no cuenta con elementos populares.

— El viernes próximo habrá grandes fiestas en San Lorenzo, con motivo de la colocación de la piedra fundamental de la escuela San Carlos. Prometen estar muy concurridas.

ECOS DEL DIA

La batalla de Caseros

FUERZAS DEL EJÉRCITO ALIADO

La fecha de mañana señala un hecho de armas que no debemos dejar pasar sin dedicarle un recuerdo, porque tuvo allá significación para el porvenir de la patria pues dió al traste con la cruenta dominación de don Juan Manuel Rosas, dominación que pesó sobre el pueblo argentino como una masa de plomo.

Mucho se ha escrito respecto al tirano Rosas y su época, señalándose su larga dictadura como una mancha de sangre en las páginas de nuestra historia.

Es indudable que los apasionamientos han recargado los tonos del cuadro haciendo más odiosa la figura del tirano y presentándolo como un monstruo de crueldad y de grosero absolutismo pero la verdad es que fué un déspota que se solazó con crímenes inútiles é hizo tabla rasa de la Constitución y las leyes.

La crítica serena, que poco á poco vá depurando la historia de las exageraciones y de los abultamientos pasionistas, no ha levantado á Rosas el cargo de tirano y, como tal, indudablemente, lo [illegible] conocer las generaciones venideras [illegible] que haya poder humano que llegue á borrarle esa dictado.

Circunscribiéndonos al hecho histórico que marca la fecha de mañana, diremos que el general Justo José de Urquiza que en Entre Ríos hacía de lugarteniente de Rosas y hasta lo imitaba en muchos de sus actos, preparó sigilosamente la caída del tirano al que no habían podido derrocar guerreros del empuje y lustre de Lavalle y Paz y el 21 de Noviembre de 1851 pactaba la alianza brasileño-oriental con Entre Ríos y Corrientes, confirmada con esa fecha en Montevideo: el Brasil facilitaba 3000 soldados de infantería un regimiento de caballería dos baterías de artillería y su armada, á cuyo sostenimiento contribuía el emperador don Pedro II con 100.000 pesos fuertes mensuales cuyo total le sería devuelto por el gobierno que sucediera en Buenos Aires al de Rosas, la República Oriental ponía dos mil hombres de las tres armas á la disposición del general Urquiza, quien, no tratándose de una guerra contra la nación Argentina, sino simplemente contra Rosas, conservaba como general y Gobernador argentino el mando en jefe de las fuerzas aliadas.

Reunidas éstas en los alrededores de Montevideo, Urquiza emprendió la jornada definitiva: volvió á Entre Ríos atravesó el Paraná frente á Diamante entró en Santa Fé que se pronunció en su favor, y continuó su marcha hacia Buenos Aires.

El 3 de Febrero de 1852, los 24.000 soldados del ejército grande aliado de Sud América á pocas leguas de Buenos Aires, en el Campo de Monte Caseros, chocaron con los 22.000 que defendían la causa expirante del despotismo.

He aquí como describe el historiador doctor Rodolfo Saldías la disposición de combate de los libertadores: «A las ocho de la mañana, el ejército de los [illegible] entrerrianos [illegible] coronel Galán, [illegible] dispuestas entre las columnas [illegible] al mando del coronel Pirán [illegible] tenientes coroneles Mitre y González Fontes, y cuatro divisiones de caballería correntina, entrerriana y brasileña comandadas por los generales La Madrid y Medina y coroneles Galarza y Avalos. A retaguardia del extremo izquierdo las divisiones de caballería del general Juan Pablo López y coronel Urdinarrain. La derecha estaba á las inmediatas órdenes del general Urquiza».

La batalla duró escasamente cuatro horas y media, debido á la resistencia opuesta por el centro rosista, constituido por la artillería y mandado por el coronel Chilavert.

La tiranía fué allí vencida. Rosas, retirándose del campo de la acción, remitió su renuncia escrita á lápiz, á la sala de Representantes. Y el hombre que durante diez y siete años había ensangrentado la república salió aquella noche fugitivo.

En la fragata de guerra inglesa «Centaur» se ocultó esa noche, y partió cuatro días después para Londres, trasbordado al vapor «Conflict», de la misma armada.

Nota del Ministro de Hacienda

Publicamos á continuación la nota que el señor ministro de hacienda doctor Julián Paz, ha elevado al Exmo. señor Gobernador de la provincia señor Casiano Calas, analizando los fundamentos de la nota de la Bolsa de Comercio del Rosario, sobre la cuestión de los impuestos:

Santa Fe, febrero 1º de 1911

Santa Fe, febrero 1º de 1911 — Exmo señor Gobernador de la Provincia — Dn. Casiano Casas. — S. D.

Analizados los fundamentos en que se [illegible] la nota elevada á V. E. por la Bolsa del Comercio del Rosario, relativa á la aplicación de las leyes de Contribución Directa y Patentes, expreso mi disentimiento con las afirmaciones que dicho documento contiene.

Son errores de informaciones ó de criterio que, haciendo honor á los prestigios de la institución peticionante, debo creerlos producidos por impresiones sugeridas y aceptadas con precipitación y con el solo deseo de obtener las mayores ventajas para los gremios comerciales que representa.

Es oportuno recordar las gestiones que precedieron á la sanción del actual presupuesto. El ex ministro [illegible] Paz consultó varias veces sobre la forma de evitar la desproporción en la aplicación de los gravámenes fiscales. Se hizo conocer el proyecto sobre patentes á los capitales en giro, y, al no aceptarse, ni la institución reclamante ni la opinión general fué desfavorable á que se establecieran, en cambio, categorías en la patentes que distribuyesen más equitativamente las cargas entre el gran capitalista y el pequeño comerciante.

Meses después, mi antecesor en la Cartera señor Maciá, eleva á la H. Legislatura, reunida en sesiones extraordinarias, un proyecto de modificación á la ley de patentes, y tampoco en esa ocasión se deja sentir la acción de la Bolsa de Comercio.

La nota á que me refiero viene cuando el período de sesiones ha terminado, insinuándose una resistencia pacífica al cumplimiento de leyes que no pueden desvirtuar decretos del Poder Ejecutivo.

La Bolsa de Comercio se hace eco y auspicia la protesta de la Defensa Comercial, dependencia de [illegible] titución, que aprecia las [illegible] impositivas como una ope[ración] [illegible] un atentado á la fortu[na] [illegible] inmitados asertos pa[illegible] damental inexactitud [illegible] comprobarlo consider[illegible]

Doctor Ramón J. Lassaga

Hombres notables de Santa Fe

DON FRANCISCO ANTONIO CANDIOTI

Los hombres de carácter son la conciencia de la sociedad á que pertenecen.

Emerson.

[illegible] puede confirmar una vez más el aserto [illegible] aforismo del filósofo americano.

Santa Fe no hubiera podido resistir al peso de las desgracias que la combatieron desde el día en que Juan de Garay la fundara ó desde que comenzara el triste éxodo para su traslación, sin el carácter férreo de sus hijos. Habían nacido en el peligro, entre los peligros se criaron desafiándolos á diario, y al fin triunfaron, que la victoria desdeñosa no se esquiva siempre á la tenacidad heroica de sus hombres.

Y Candioti fué uno de ellos; á haber nacido cuarenta ó cincuenta años antes hubiera sido Santa Fe en él el primero de sus caudillos como fué uno de sus primeros pioners en el trabajo y en el desarrollo de las incipientes industrias ganaderas y agrícolas de esta región del litoral argentino. Había nacido para el trabajo y podía muy bien decirse de él que tenía pereza de no hacer nada. Constante en sus afanosas tareas, sencillo en medio de su opulencia, infatigable en la labor, previsor en sus especulaciones, supo labrarse más que un porvenir una colosal fortuna que ni lo envaneció con las riquezas, ni lo debilitó con las regaladas dulzuras que podía procurarse en la vida, y cuando le llegó ya viejo y enfermo la hora de los grandes sacrificios, los aceptó gustoso, y fué probo en el manejo de los intereses públicos, íntegro como funcionario, decidido en sus propósitos, previsor en sus vistas políticas y enérgico en sus decisiones, afrontando la crisis que se presentaba pavorosa, con virilidad sorprendente dados sus años, y echando sobre sí una responsabilidad tremenda sin vacilar un solo instante.

Este solo rasgo importa una demostración de su carácter. Veamos pues como llegó á formarse el precursor de la autonomía de Santa Fe.

II

En el primer tercio del siglo XVIII vivía en la ciudad de Santa Fe, único centro importante entonces en lo que comprende hoy el territorio de la provincia, un matrimonio joven que disfrutaba de no escasa fortuna y cuyos apellidos no eran desconocidos por ocupar el esposo y haber ocupado los ascendientes de la esposa «empleos y oficios de República», como se decía en el lenguaje de la época.

Fruto de la unión de don Antonio Candioti y Mugica, natural de la ciudad de Cadiz y de doña María Andrea de Zeballos, hija de Santa Fe, el 21 de Julio del año 1743 nació en esta ciudad un niño que recibió los nombres de Francisco Antonio, habiendo sido por necesidad bautizado más de cinco meses hacia, cuando el 11 de enero del siguiente año le imponía el sagrado [illegible] crisma [illegible] en la Iglesia Matriz de Todos los Santos de la ciudad en que el infante había abierto sus ojos á la luz.

Pocos datos tenemos sobre Candioti y Mugica, pero su apellido no es ajeno á la conquista y población de alguna parte del territorio de Sud América. Se nos asegura que existen en Chile documentos sobre uno de los dos hermanos que vinieron á estas tierras, siendo el otro el fundador de esa familia en Santa Fe. Solo podemos consignar que Candioti y Mugica, á estar á las afirmaciones de Vera Mugica en 1746 era el primero persona rica, de gran menaje, crecido caudal, nobles procederes, con provisión de géneros de Castilla y hecho capitán por el virrey del Perú Marqués de Castelfuerte, en la revista que hizo de los pueblos de indios de su dependencia desempeñó más tarde varios cargos públicos, en los que demostró su competencia y hombría de bien.

Casado en 0 de Junio de 1742 con doña María Andrea de Zeballos, de familia acomodada y de honrosos antecedentes, radicóse en Santa Fe donde [illegible] una hogar honrado y respetado. Su esposa pertenecía á lo que podía llamarse la aristocracia colonial, siendo hija del capitán Zeballos que figura entre los hombres que ejercieron oficios de Cabildo.

Poco ó nada es lo que se sabe sobre el aula donde el niño Francisco Antonio recibiera las primeras lecciones, aunque es de presumirse fuera alguna de las sostenidas en sus respectivos conventos por los PP. Jesuitas, Franciscanos ó Dominicos, que en el atraso de esa época eran las casas religiosas el único asilo donde podían los niños encontrar la necesaria instrucción. En Santa Fe se opera en los tiempos coloniales un hecho muy digno de recordación. En razón directa de la incuria de la metrópoli, en cuanto á la enseñanza de la niñez y de la juventud se refiere, está el empeño de los gobernadores y del Cabildo en difundirla y fomentarla, llenando así una necesidad bien sentida.

Así vemos que tres años apenas de fundada la ciudad en Lagasta, y estando sus fundadores amenazados por el maes[illegible] tro de escuela Pedr[o] [illegible] otro, [illegible] mejor pagados sus tr[abajos] [illegible] casa [illegible] de que [illegible] le conmina por el teniente gobernador Francisco de Sierra para que se esté usando el oficio que usa, y en que tanto sirve á Dios y á la República hace gran bien, so pena de doscientos castellanos para la Cámara de Su Magestad. Así también el mismo Cabildo procura contratar algunos años después (1617) á un maestro llamado Martín de Angulo, perito en el arte de cantar y tocar en el órgano.

Y la necesidad se hacía más apremiante con el transcurso del tiempo, pues los maestros no duraban en el ejercicio de sus funciones y en el año siguiente se confiere el título de Director de la Escuela Pública al maestro Carnero, y así siguió aquella corporación preocupándose de asunto de tan trascendental importancia durante mucho tiempo. Así en 1617 se hacen dobles esfuerzos por obtener un maestro, lo que era más difícil que [illegible] ricos tejidos para la [illegible]

nómica de Santa Fe y establecer parangones con las leyes tributarias que rigen en las demás provincias. Puede aseverarse sin vacilación que los gravámenes fiscales en vigencia, son inferiores en conjunto y aún parcialmente á los de otras provincias. En la de Buenos Aires, adonde está establecida la patente sobre el capital en giro, el comercio y las industrias pagan tributos considerablemente mayores.

Si se examinan en detalle las objeciones que se formulan, se descobren iguales inexactitudes.

Las avaluaciones para el pago de la contribución directa aún no han empezado, por lo que es infundado lo de la entrega de dicha operación al criterio de receptores sin control, á su capricho y sin regla uniforme. Lo único que se dejó á los señores receptores fué una avaluación provisoria para los casos en que se tenga necesidad de anticipar el pago de la contribución de este año (artículo 11 del decreto reglamentario).

Se previeron dificultades y se procuró por mi antecesor evitarlas, comprometiendo la devolución de los excesos cobrados; pero la dificultad existe y nuevas instrucciones dadas por este ministerio á la dirección general de rentas, espero las evitarán.

Anteriormente ningún resultado dió el nombramiento de comisiones que percibían un porcentaje sobre el valor de las avaluaciones practicadas. Se presentaron casos de tasaciones muy elevadas, con las que se acrecían ganancias, y otras de avaluaciones que, por lo reducidas, estaban muy distantes del valor aproximativo de la propiedad.

Se procura y se obtendrá el cumplimiento de la ley, lo que en lugar de perjudicar producirá beneficios generales á los contribuyentes, previéndose como primer resultado favorable la rebaja del tanto por mil á pagarse.

La operación se practicará por comisiones á sueldo, las que actuarán bajo la inspección y responsabilidad de los receptores de cada sección, en cada una de las cuales funcionará un jurado de vecinos llamados á entender en los reclamos. Además, de las resoluciones que éstos dicten, podrá ocurrirse ante otros dos jurados de vecinos constituidos uno en el Rosario y otro en esta capital, quienes resolverán en definitiva (artículos 2 á 6 ley 1687).

Con esta organización se espera obtener mayor uniformidad y acierto en la justipreciación de la propiedad y se imprimirá el criterio de la dirección general de rentas basado en el estudio de las operaciones realizadas durante los años 1908, 1909 y 1910, extractadas de los registros de propiedad de la provincia, con lo que se cumplirá la ley.

No es posible pues encontrar seriedad en la censura basada en afirmaciones inexactas y anticipando juicios sobre el resultado de una operación no practicada.

En lo que se relaciona con la ley de patentes, la Bolsa concreta [illegible]dad, transcribiendo varios párrafos de una nota de la Defensa Comercial [illegible] patentes, lo que es erróneo [illegible] se han creado nuevas categorías, considerándose que no es equitativo clasificar en igual categoría á casas que giran millones de pesos con las que solo mueven capitales inferiores.

La primera categoría de la patente á las casas introductoras es solo aplicable á las casas que giran millones de pesos, las que notoriamente están en condiciones de abonar esa gabela sin que pueda tildársele de inequitativa. En la provincia de Buenos Aires, donde en 1910 estaba establecido el tres setenta y cinco por mil al capital en giro, esa patente se elevaría á una cantidad muy superior.

Se incurre en otro error de información que abulta inesperadamente las cifras. Se dice que las casas introductoras y exportadoras, teniendo dos patentes distintas, una de pesos 1.500 y otra de pesos 3.000, ambas de primera categoría, tendrán que abonar al fisco pesos 4.500. Demuestra la institución peticionante desconocer el artículo 3º de la ley que establece que, cuando en un mismo local se ejerzan dos ó más comercios ó industrias, se abonará la patente que corresponda al ramo principal de su negocio y la mitad por los otros ramos ó industrias con la única excepción de la patente á los despachos de bebidas.

Se afirma también, sin justificarse, que se han practicado subdivisiones que importan la aplicación sobre un mismo negocio de tres ó cuatro patentes. Contrariamente, en la ley de este año se cuentran comprometidos bajo el rubro para 1911 se encuentran los almacenes separadamente.

de «Casas de artículos generales para hombres» ramos que antes se gravaban

Mencionaré las condiciones en que de comestibles al por menor y despachos de [illegible] aunque la nota de referencia no concreta en cuanto á esos negocios, la propaganda que se promueve contra los impuestos vigentes declara con frecuencia, por una mala comprensión de la ley, que sobre esos establecimientos recae un gravámen exagerado.

Los almacenes de comestibles por menor pagaban en 1910 pesos 250, 200 y 150 y en 1911 se ha rebajado cincuenta pesos por cada categoría; pero los almacenes que tengan anexo un despacho de bebidas abonarán además pesos 100 ó pesos 70, de donde solo resulta que, en unos casos, por la nueva ley la patente se aumenta en 50 pesos y en otras en pesos 20, estando rebajada para los que no expendan bebidas.

En la provincia de Córdoba los almacenes al por menor con despacho de bebidas pagaban en 1910 pesos 300, 200 y 150, en Tucumán pesos 300, 250 y 200 y en la de Buenos Aires, Salta y Santiago la de capital en giro y además una especial por el expendio de bebidas y otra por tabaco y naipes.

Puede ser contrario el interés comercial el que no se persiga el vicio; pero los intereses de la sociedad justifican ampliamente el criterio con que ha procedido la H. Legislatura.

Periódicamente [illegible] ha experimentado el inconveniente de una disminución y pérdida de cosecha y ello, que siempre debe ser previsto como acontecimiento no imposible y que perjudica por igual al pueblo y al Estado, no puede servir de fundamento para pensar en la necesidad de paralizar la marcha próspera de nuestra provincia.

No existe razón, pues, para tan exagerada protesta de la Bolsa de Comercio de Rosario y sería de lamentar que dicha institución, que tanto beneficio ha producido al comercio, olvidara en la actualidad los fines especificados en sus estatutos,—y para cuya consecución se le concedió personería jurídica,—y se lance á propiciar actitudes evidentemente injustas para el gobierno de V. E.

Dios guarde al señor Gobernador.

Firmado JULIAN PAZ.

Progreso

El adelanto del país es innegable. Puede decirse que empieza á explotarse sus riquezas, las de más fácil extracción y ya la cifra del comercio exterior es superior á la de grandes y pobladísimas naciones.

Sin optimismo irreflexivo es lícito preever un gigantesco desarrollo para un futuro cercano. Si no fuera evidente con la simple observación la abundancia de nuestros recursos, sería un signo enequívoco el interés que empieza á demostrar por nosotros la vieja Europa enviándonos sus hombres de «élite», estadistas, eminentes, conferenciantes, periodistas, artistas y sabios, muchos de los cuales, diez años atrás, hasta ignoraban la situación geográfica aproximada de la República, los mismos que ahora nos ponen en serio peligro de marcarnos por lo desmesurado de sus elogios.

Es, pues, indudable que hemos comenzado á ejecutar con certeza de terminarla pronto, la primera tarea de todo pueblo en formación: la adquisición del bienestar económico; y ha llegado el momento de preguntarnos si las demás faces del progreso no han sido un poco descuidadas; si la educación del pueblo, la moralidad política, todas las formas de la cultura nacional, han seguido una marcha satisfactoria.

Tenemos un número regular de escuelas públicas, insuficiente pero que aumenta todos los años reduciendo paulatinamente el mal del analfabetismo. Muchos colegios secundarios y cuatro universidades nacionales surten al país de doctores en varias ciencias en cantidad excesiva quizás pero con resultado notable puesto que la ciencia argentina empieza á perfilarse gracias á los talentos de profesionales egresados de nuestras facultades.

Queda mucho por hacer todavía para que merezcamos ampliamente el dictado de «civilizados» sin reticencias ni posibles rectificaciones, aunque, nadie, negará con justicia nuestro afán de progreso y el sincero propósito que á todos nos anima de conseguirlo.

Es posible que lo más atrasado sean nuestras costumbres políticas. En esto sí que el avance no ha sido constante porque hemos tenido épocas de regresión no muy lejanas por cierto, durante las cuales los gobiernos se empeñaron en volver hacia atrás mientras el país se esforzaba por marchar siempre adelante.

Ahoa, á fuer de imparciales, hay que reconocer que en esto también existe progreso, no enorme sin duda pero apreciable, pues los hombres que nos gobiernan han salido de entre los más expectables que tiene la República, aunque no deban exclusivamente al sufragio popular la autoridad que ejercitan.

La verdad del sufragio es el magno problema planteado. Cuando esté resuelto podremos asegurar que todo progresa... ¡ojalá sea pronto!

Sobre el sorteo de conjueces

TODOS SATISFECHOS

Nuestro corresponsal telegráfico de la ciudad del Rosario, nos comunica que tanto tirios como troyanos se encuentran satisfechos de la corrección con que se llevó á cabo el acto del sorteo de los conjueces para las mesas insaculadoras de votos.

Así, pues, tanto los que pertenecen á las huestes de don Lisandro de la Torre como los que militan en las filas del gran partido Constitucional, y que están prontos á medir sus fuerzas populares en el acto comicial de Marzo, no se quejan de la insaculación y están *tutti contenti*.

Esto constituye un verdadero milagro para nuestra política criolla, y casi estamos por decir, que se ha echado seguramente mano de sortilegio, de magia ó superchería para lograr convencer al jefe de la Liga y á sus [illegible] que no deben protestar por eso [illegible] del tren de protesta [illegible] estas pajas en que se encuentran actualmente.

Nosotros no extrañamos que los componentes de la liga rosarina hubieran salido satisfechos y rebosando alegría por todos los poros, habiendo sido atendidos en el consabido acto—antes y después—por el caballesco y simpático presidente del Partido Constitucional doctor Calixto Lassaga, cuya esquisita amabilidad ha logrado ese milagro estupendo, que debe marcarse con piedra blanca en los fastos de nuestras prácticas políticas.

¡Miro que irse sin protestar los liguistas del Rosario, es cosa que pasma y maravilla!

Es cierto que, según se cuenta, han obtenido gran mayoría entre los conjueces sorteados con lo que créen asegurados el triunfo en la elección de Marzo.

Los constitucionalistas, por su parte, según nos lo asegura nuestro corresponsal rosarino que es hombre que tiene motivos para saberlo, dicen no importarles esa preponderancia liguista en las mesas, pues las elecciones no se ganan sino con elementos y ellos cuentan con sobrados para ganar la elección legalmente.

Nosotros tambien creemos lo mismo, porque no son los conjueces los que podrán ganar elecciones en esta época de legalidad y de corrección de procederes, por más que así no lo crean los liguistas rosarinos.

... aque- ... de sus ... derrota.

... sea ese el mejor ... ustificar el programa ... les sirve de estandarte, ni ... menos, que puedan llegar por ... camino más corto al lugar de ... piraciones.

... calma, que es siempre la mejor ... era para los trances difíciles, ha ... imponérseles al final de cuentas, ya que siempre podían hacer suyo y disponer á su antojo del formidable derecho del pataleo.

En la forma que se les presenta el acto electoral rodeado de toda clase de garantías, la cuestión ha de dirimirse simplemente entre los votos y votantes de carne y hueso, estando de se dispone de esos dos elementos indispensables.

Puerto de Santa Fe

AL PÚBLICO

Se previene á los interesados que á partir desde el 1.º de febrero próximo se hará efectivo el cobro de los derecgos de puerto para todos los buques que operen dentro de la zona del puerto de esta ciudad. Así mismo se hace saber que las oficinas de contaduría, caja y liquidación funcionarán desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

La de Tráfico y Muelle desde las 6 á 10 a. m. y de 2 á 6 p. m. estando la oficina provisoriamente inetalada en el galpón número 3. -- La administración.

Ministerio de Gobierno

Santa Fe, enero 4 de 1911.—Habiendo comunicado el señor presidente de la honorable cámara de diputados que el 1 de marzo próximo terminan su mandato constitucional los señores diputados:

Por el distrito la capital, don Alejandro Lamothe.

Por el distrito Rosario, señores Carlos J. Fragueyro, Alfredo J. Rouillón, Pedro Nicolórich y doctor Clodomiro Barlett.

Por el distrito Las Colonias, señor Hernán Saavedra Lamas.

Por el distrito Veras, don José Cibils.

Por el distrito San Gerónimo, doctor Héctor S. López.

Por el distrito Constitución, don Fernando E. Centeno.

Y por el distrito San Lorenzo, don Elías Alvarado.

Teniendo, además, en cuenta: que se encuentran vacantes en la honorable cámara de diputados un representante por el distrito San Gerónimo y en el honorable senado la representación del distrito Garay, por fallecimiento de los Sres. Benjamín Peyrano y Benito Freyre que las ejercían respectivamente y cuyos mandatos terminaban el 31 de marzo de 1914 el primero y el 31 de marzo de 1912 el segundo.

De acuerdo con lo dispuesto por la ley electoral vigente y la especial número 1672 mandando que las elecciones ordinarias de diputados á la honorable legislatura tengan lugar, los años que correspondan, el primer domingo de marzo y autorizando al poder ejecutivo para convocar en la misma fecha al pueblo de los departamentos San Gerónimo y Garay á la elección de un diputado y un senador, en reemplazo de los legisladores fallecidos, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1º Convócase al pueblo de los distritos electorales de la capital, Rosario, Las Colonias, ... Constitución, San Lorenzo y Garay para que proceda ... el domingo 5 de marzo próximo ... reemplazo de los expresados y en la proporción siguiente:

Por el distrito la capital, un diputado.

Por el distrito Rosario, cuatro diputados.

Por el distrito Las Colonias, un diputado.

Por el distrito Vera, un diputado.

Por el distrito San Gerónimo, dos diputados, uno por todo el periodo y otro para terminar el mandato que ejercía el señor Benjamín Peyrano.

Por el distrito Constitución, un diputado.

Por el distrito San Lorenzo, un diputado.

Y por el distrito Garay, un senador para terminar el mandato del periodo que ejercía el señor Benito Freyre.

Art. 2º Esta convocatoria será publicada en la forma que determina el artículo 51 de la ley electoral vigente.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—CRESPO.—Estanislao M. López.

"Santa Fe" y el comercio

PROPICIANDO INICIATIVAS

Recordando una vez más que venimos gustosos al estadio de la prensa local son de absoluta imparcialidad de criterio y apoyó decidido á todo aquello que importe una iniciativa beneficiosa para el comercio, las industrias y los intereses generales.

Hacemos presente q' en nuestras columnas hallará siempre eco favorable toda iniciativa que propenda á esos fines y á cuyo propósito las ponemos desde ya á disposición de quien quiera utilizarlas para la pública controversia que es la mejor forma de dilucidar de que parte está la mejor razón y el más sano criterio.

Con demasiada frecuencia se producen en la práctica hechos que afectan á determinados ramos del comercio, las industrias ó la producción en general y por silenciarlos los interesados resulta que su silencio se toma como el reconocimiento tácito de su aceptación, cuando en el fondo surge una protexta bien fundada, que se esteriliza por no dársela á publicidad.

A salvar estos perjuicios tiende nuestra propaganda y en la medida de nuestras fuerzas no hemos de cejar en la demanda, convencidos de que el favor público es el mejor aliciente para las hojas de publicidad que se precian de serias y bien intencionadas.

Quedamos pues á la espera de lo que solicitado convencidos de que hay mútuas conveniencias en traer al debate diario esta clase de temas.

SOCIALES

El Gobernador

Por comunicaciones recibidas de Cacheuta se tiene conocimiento que tanto el señor Ignacio Crespo como su distinguida esposa la señora Telma Picazo de Crespo, se encuentran perfectamente bien de salud, habiendo sido objeto de exquisitas atenciones por parte de los veraneantes que se encuentran en aquel balneario.

El señor gobernador piensa regresar á esta á fines del corriente mes.

Enlaces

Se ha concertado para la primera quincena de Septiembre próximo la unión matrimonial de la interesante señorita Elena Liechtein con el caballero Ignacio Rosas Leiva.

Dada las extensas vinculaciones de los prometidos, el acto será una de las notas sociales más interesantes del año.

Invitación

Mañana viérnes en calle S. Gerónimo y 1ª Junta antes San Juan se efectuará el ensayo del aparato extinguidor de incendios «Minimax», habiendo sido especialmente invitados al acto las autoridades y miembros de la prensa local.

Agradecemos al representante, señor M. C. Baca, la galante invitación que con tal motivo nos ha enviado.

Exposición de pintura

Se ha postergado para los primeros días de Abril próximo, la distribución de premios otorgados, á los alumnos que más se distinguieron en la exposición de pintura y acuarela, efectuada en el Teatro Municipal, el año pasado.

Con este motivo la intendencia municipal, organizadora del torneo, se propone auspiciar una velada que se llevará á cabo en la fecha indicada en el Teatro Municipal.

Necrológica

... primer aniversario ... muerte del señor Ignacio V. Cullen se efectuó en la iglesia parroquial del Cármen un funeral por el descanso del alma del malogrado caballero.

El funeral de ayer se vió frecuentado por numerosas familias, evidenciándose así las simpatías que contara el extinto en esta sociedad.

Ha dejado de existir en Buenos Aires, después de una breve enfermedad el conocido y honorable Sr. Esteban Fontanarrosa antiguo comerciante de Coronda radicado en esta ciudad.

Sus restos, serán trasladado á esta para darles cristiana sepultura.

Los días de Momo

Se acercan los días del dios alegre.

Todos esperan con ansia ver llegar esos días de expansiones y de placer.

Las niñas pondrán sus antifaces, y como las estrellas dertrá de las nubes como las estrellas detrás de las nubes no podrán ocultar el brillo de sus ojos. Sin estallar en los labios el capullo pero tendrán derecho de hablar con entera libertad. Ellas invitarán á bailar y nos imaginamos ver la cara de pascuas de muchos enamorados al verse solicitados por las niñas.

Venga el Dios de la risa, á descargar sus lluvias de pétalos, serpentinas y ramilletes sobre las almas juveniles y despertar suaves añoranzas en los coraxones cargendos de aoñs y de recuerazones cargados de años y de recuerdos.

En el boulevard

Punto obligado de reunión en estas tardes caniculares es el Boulevard Gálvez á donde acuden en busca de una brisa más benigna, conocidas familias de esta ciudad.

Alrededor del Parque Oroño, el desfile de coches es interminable, organizándose un corso animado é interesante, al cual asisten conocidas familias.

Retreta

Esta noche la plaza de Mayo se ha de ver sumamente concurrida por distinguidas familias de nuestra sociedad.

La banda de policía, que con acierto dirije el profesor Federico R. Spreáfico ejecutará esta noche un selecto y variado programa.

Compromiso

El señor Miguel Vindel solicitará hoy de los esposos Picazo-Lassaga su conformidad para que su hijo eefctúe su primer visita á la señorita María Esther Lassaga.

Cinematógrafos--Polo Norte

Todas las noches en esta confitería se exhiben vistas al aire libre, siendo presenciadas por numerosas familias.

La casa ha recibido directamente de París una interesante película que se exhibirá esta noche.

—Muy concurrida se vé todas las noches la plaza España, dondee el Café París exhibe sus vistas muchas de ellas en colores, llamando justamente la atención.

—El señor Miguel Sabaté, propietario de la confitería La Merced, ha recibido una serie de interesante películas que se exhiben en el cinematógrafo que funciona en la plaza de Mayo.

—Numerosas personas acuden al Jardní de Italia, cuyo biógrafo es uno de los mejores que funcionan por la fijeza y nitidez de las vistas que se exhiben.

Sr. Germán V. López

Noticias de Rosario, nos aseguran que sigue siendo cada vez más satisfactorio el estado de salud del inspector general de la intendencia municipal de aquella ciudad señor Germán V. López.

La casa del distinguido enfermo se ha visto frecuentada en estos días por cuanto de representativo tiene la ciudad del Rosario.

Nuestros votos por su pronto y eficaz restablecimiento.

Nuestro folletín

Llamamos la atención de nuestros lectores á cerca de la primicia literaria que publicamos en folletín, debido á la galana pluma del ilustrado literato é historiador doctor Ramón J. Lassaga.

«Hombres notables de Santa Fe» es un trabajo doblemente meritorio por la galanura de la forma como por el fondo, y que hace honor al intelecto siempre floreciente de este delicado cultor de las buenas letras.

Dr. Carlos F. Gomez

Desde ayer se encuentra en esta el doctor Carlos F. Gomez, representante de la provincia en la Cámara joven de la metrópoli.

Enviámosle nuestro saludo.

Notas religiosas

Con motivo de ser hoy la festividad de la Purificación de Nuestra Señora oficiará hoy en la iglesia catedral con todo el ceremonial de práctica el obispo diocesano Monseñor Bonco.

—En el templo de Santo Domingo oficiará la misa cantada el prior del convento R. P. Raymundo Vaca.

—En el templo de San Francisco la misa estará á cargo del R. P. guardian fray Bernardino Asencio.

—En el templo de la Inmaculada Concepción oficiará el rector del colegio, y en la iglesia parroquial del Cármen, el presbitero doctor Bartolomé Barceló.

Dr. Tomás R. Cullen

Después de haber permanecido tres días en esta capital con el objeto de visitar á su familia, parte hoy para Buenos Aires el doctor Tomás R. Cullen.

El distinguido huésped durante su breve permanencia en esta capital ha sido objeto de delicadas atenciones por parte de numerosas personas de esta sociedad.

Ecos rosarinos

—El ... enlace de la señorita Angela Morando Urraco con el señor Forentino Eyrea Farías.

Actuarán como testigo en el contrato civil los señores Enrique Brinkman y Bernardo Espolle.

Serán padrinos la señora Fermina F. de Eyrea y el señor Alberto Urraco.

—En la parroquia de San osJé se oficiaron ayer varias misas en memoria ... leno, madre que fué de la señora Petrona Centeno de Centeno.

—Se acentúa a mejoía inirciada en el estado en la señora Mercedes usBtamante de Martínez qeu se asiste en la clínica del doctor Vasallo.

—Sigue enfermo de cuidado el señor Pedro Mayor.

—Algo mejorada la señorita Delia Pagaunni.

—En casa de la familia Piré se realizó una reunión familiar íntima celebrando el cumpleaños del jefe de aquel hogar, don Félix Piré, que fué muy felicitado.

Enfermos

Leve mejoría ha experimentado la señora Paulina Tettamanti de Bonezzola.

Persiste la gravedad en el estado de la señora Felisa Castañeda de Leiva.

—Mejorado el doctor E. Zenón González.

—Se encuentra restablecido el señor Cándido López.

—Enferma, aunque no de gravedad la señora Elisa Gandolfo de Mendieta.

El arte de brillar en sociedad

Querer figurar, implica tener una situación supuesta, ofrecer el aspecto de una posición holgada cuando en realidad es mediana y á veces más que modesta.

El querer brillar complica aún más las cosas, y si la vanidad se apodera de la mujer cuando los elementos son insuficientes para permitirle dar cumplimiento á sus proyectos, cae en ese ridículo que solo nos inspira burla ó compación.

Lo mismo que para «figurar» se puede llegar á dar esa situación un afecto brillante: ciertas señoras de casa saben descubrir fácilmente lo que otras no pueden conseguir más que á precio de oro. Imitando á los cazadores que recorren los vedados para hacer una caza fructuosa, estas mujeres siempre despiertas se dedican á buscar las ocasiones. Conocen á los abastecedores que les darán á módico precio el equivalente de lo que no podrían obtener en casa de los que están muy en boga. Su vigilancia no se desmiente nunca, nada las cansa, y dedican un ardor, una convicción continuos en su carrera tras el lujo; y cuando han reunido estos preciosos elementos, en todo su esplendor, sin dejar adivinar los pesos que les ha costado poder llegar á deslumbrar y dar á la visión mundana la mejor parte de su existencia, el reposo de su espíritu. Nadie puede llegar á sospechar cuántas fuerzas han tenido que gastar, cuánta sutileza de pensamiento, cuánta energía desplegada; pero han conseguido brillar, colocarse entre los meteoros envidiados, y todas las fatigas, todos los trabajos quedan olvidados. Son felices puesto que han conquistado el mundo.

Reconquista

Animación comercial—Juicio terminado —El ingenio Manolo — Cigarrerías — Industrias—Curtiembres — Fábrica de hielo--Enlace--El "Club "Unión y Progreso"--Movimiento Político.

Reconquista, Enero 31 de 1911.

Señor Director de «Santa Fé»

La noticia publicada por *El Independiente* en su último número, annunciando la aparición del nuevo adalid SANTA FE, mantiene al pueblo culto ansioso de recibirlo porque tiene la convicción de que no sólo será ilustrado, sino que se mantendrá siempre al servicio de la buena causa.

Dicho ésto á guisa de introito, paso á trasmitirle las pocas noticias que se comentan en estos momentos en la capital del departamento General Obligado.

Se nota animación en el mercado, debido, sin duda, á la reciente cosecha de lino que aumenta considerablemente de precio.

Un solo temor preocupa á los hombres de negocio: la época de crecientes del río Paraná y desbordamientos del arroyo «El Rey», que vendrá sin duda alguna, á interrumpir el tráfico entre Avellaneda y nuestro pueblo, como también el servicio de mensajerías de la empresa de transportes del señor Antonio Ferreccio. Estos perjuicios retrasarán considerablemente el progreso del departamento y con ello la ganadería y agricultura del Norte de Santa Fe.

El gobierno de la provincia debe preocuparse de la vialidad de esta zona que tantas riquezas encierra y tan buena renta produce al erario.

—Lo más digno de mencionarse, es el arreglo que acaba de llevarse á cabo en la capital federal, dando por terminado los pleitos de la colonia Ocampo, que tenían á la misma á la espectativa, sin vida, manteniendo á sus colonos en contínua zozobra.

—A estar á las noticias que se han recibido de la capital federal, el año próximo comenzará á trabajar el ingenio azucarero Manolo, la destilería, aserraderos á vapor etc., etc.

El doctor Enrique Arena ha adquirido en compra la parte de campo de agricultura y ha comenzado ya á enviar maquinarias agrícolas en número suficiente para sembrar 5000 hectáreas de caña de azúcar, materia prima indispensable para el funcionamiento de la fábrica.

—Tienen vida propia, principalmente la de los señores Eduardo Vagni, Alcides Brillaud y Valentín Humada.

—Es indudable que Reconquista se distingue por su espíritu industrial; es un hecho visible. El funcionamiento de los aserraderos de los señores Gastón y Cía., José Vuyatti é hijos, David Zanazzi y viuda Pfhal é hijos, palpablemente lo demuestra.

—Las que sobresalen, como buena calidad de sus productos, son las de los señores Gastón y Cía., viuda Pfhal y especialmente la del señor Carlos Bruno, de colonia Ocampo.

La de los señores Pfhal tiene, además, la fabricación de monturas especiales y también bastos que pueden competir con sus similares extranjeros.

Tal es la demanda que de estos artículos tiene esta casa: no hace muchos días que remitió á Resistencia, con destino á ... buena cantidad de monturas.

—La del señor Bernardo Humada funciona con aplauso del vecindario; ya era tiempo que contáramos con esta nueva industria.

—En nuestro mundo elegante circula la invitación para el casamiento de la distinguida señorita María Gil, con el caballero Pablo Castañeira.

Dadas las simpatías con que cuentan en nuestra sociedad, augúrase el éxito más brillante á la fiesta que tendrá lugar con tal motivo.

—Debido á la incansable propaganda de su digno presidente, señor Eduardo Vagni, este Centro social ofrecerá en las fiestas de carnestolendas varias tertulias en obsequio á las familias de sus socios.

—Un movimiento simpático de opinión acaba de llevarse á efecto en este pueblo. Hacia muchos años que las luchas políticas entre nosotros pasaban desapercibidas; tal era la decepción que se había operado en el pueblo consciente, debido, sin duda alguna, al fraude electoral y á la intervención de la policía en la constitución de los comités.

El comité departamental se ha formado esta vez con elementos de prestigio, llevándose á la presidencia al señor Nicolás Lozano, antiguo y respetable vecino que por sus antecedentes y hombría de bien ha merecido tal distinción.

Hasta mi próxima, saluda al señor director—*Corresponsal.*

Retribución grata

«SANTA FÉ»

Ha visitado nuestra mesa de redacción el primer número de este colega que ha visto la luz pública en esta capital el día de hoy.

De formato moderno, con cuantioso material de lectura, bien informado, idem escrito, «Santa Fe» viene á llenar una necesidad sentida en el periodismo matutino de nuestra capital.

Si como lo dicen sus palabras prologales, «Santa Fe» se incorpora al diarismo nacional con la verdad por norte y la justicia por norma, queda desde ya descontado su éxito, que en verdad le deseamos sinceramente.

Al retribuir el saludo que dirige á la prensa en general, «El Debate» abandona por un instante su peñola, para saludar en el estadio de las contiendas periodísticas al nuevo paladín que desciende á él lleno de energías y exhuberancias.

«El Debate»

FRANQUICIAS

Á LAS HARINAS NORTEAMERICANAS

Las argentinas postergadas

Las noticias recibidas del Brasil, referente á las franquicias aduaneras acordadas en aquellos mercados á las harinas de producción norteamericana no han podido menos que causar sorpresa y alarma á los productores argentinos, por lo insólito de esa política aduanera que viene á hostilizar en forma directa á uno de nuestros principales renglones de exportación.

Si el gobierno norteamericano lo hubiera solicitado, santo y bueno que ese fuera el resultado de comunes concesiones entre los dos países contratantes y tiempo hubiéramos tenido á nuestra vez de propiciar alguna iniciativa en igual sentido pero siendo de expontánea voluntad la tal medida, se vuelve en una forma demasiado directa contra las protestas de amistad y común apoya que parecían selladas en fraternal abrazo en las últimas fiestas del centenario argentino y en el de Chile principalmente.

Este primer síntoma demasiado sugestivo para ser pasado por alto por nuestra cancillería, ha de determinar medidas rápidas y enérgicas á la vez, que tiendan por lo menos á restablecer el equilibrio de nuestras relaciones comerciales con el Brasil, no admitiendo las desventajas en que quedamos colocados al acordarse á Norte América para sus harinas esos privilegios, que solo serían justificados si la demanda fuera quien los acordaría por superioridad de calidad, lo dual no ha ocurrido ni puede ocurrir jamás.

El tema es de trascendental importancia y bueno de seguir tratandolo en su distintas faces, dado que en ello se hayan comprendido vitales interesse.

Diversión peligrosa

Se nos asegura que en la ribera del dique Nº 1 numerosos chicos se entretienen en pescas, constituyendo esto una peligrosa diversión que la subprefactura está en el deber de evitar.

No hace mucho tiempo que una persona cayó al agua y pudo salvarse merced al oportuno y eficaz auxilio que le fué prestado de uno de los buques anclados en el dique.

Esperamos, pues, que la subprefectura tome en cuenta estas ligeras observaciones que no tienen otro objeto que el de evitar una desgracia, que no puede menos de suceder si el hecho que denunciamos no se subsana.

EL 606

Una verdadera revolución ha causado en el mundo Ucientífico la notable fórmula contra la avariosis del doctor Ehrlich, cuya eficacia ha quedado demostrada en las innumerables aplicaciones que con el mejor éxito se han llevado á cabo en Berlín, París y las muy recientes de Buenos Aires, en el Hospital San Roque, bajo la dirección del doctor Sommer.

Las últimas conferencias de este ilustre facultativo evidenciaron las propiedades curativas del 606, aún en casos de avariosos avanzadísimos.

Los médicos de Santa Fe no podían permanecer indiferentes ante tan notable descubrimiento, después de los excelentes resultados sconstan[tad]aso, y la clínica del doctor Angel ...y, que fué la primera en recibir ampollas del 606, ha empezado ya á aplicarlas.

Acción provechosa

LAS INVENCIONES DE LA LIGA

Con la sinceridad con que venimos á actuar en la prensa diaria, diremos que la lucha cívica en que se encuentran empeñados, en estos momentos, los ciudadanos de algunos departamentos de la provincia, significa una acción provechosa para el civismo de nuestro pueblo que, con ese motivo se ha despertado con el anhelo legítimo del triunfo.

Las garantías eleccionarias se encuentran en su pleno vigor, aún cuando algunos diarios empeñados en una campaña mistificadora pretenlan negarlo con pretextos verdaderamente ridículos y con el fin de ayudar á un determinado círculo político.

El partido Constitucional, que se encuentra hoy bajo una hábil y activa dirección, está dando pruebas probables de una robustez incontrastable, por lo que, desde ya, se le puede augurar el más espléndido triunfo en los comicios de Marzo.

Ya hemos dicho que las invenciones de la famosa Liga, sus contínuas quejas contra funcionarios correctos, no son más que subterfugios y armas políticas de que ese grupo se vale para mistificar la opinión y dar pie, á los órganos que le sirven de voceros, para que proclamen la falta de garantías electorales en la provincia.

Pero la opinión pública no se deja mistificar y comprende que esas continuas protestas y esas quejas reiteradas lo único que comprueban es la importancia del bando contrario al partido Constitucional.

A pesar de todo eso y de los manejos tan contrarios á la buena fé y lealtad política de la Liga del Sur, satisface al sentimiento cívico el hecho de que haya lucha y los ciudadanos se preparen á concurrir á las urnas, con las seguridades que da un gobierno de orden y de respeto, que sabe cumplir las promesas solemnes de imparcialidad en las cuestiones políticas que hiciera al pueblo en los momentos de su exaltación al poder.

Una visita al Cuerpo de Bomberos

ESTADO DEL CUARTEL

SUS CONDICIONES

EL PERSONAL

Efectuamos ayer una visita al cuartel del cuerpo de bomberos, y fuimos gentilmente atendidos por el jefe, capitán Ricardo Peixoto, y por los demás oficiales de servicio.

Este cuerpo de reciente fundación va tomando un rápido incremento, gracias á los esfuerzos de su jefe, habiendo prestado ya importantes servicios en los varios casos de incendios sucedidos en esta ciudad.

El cuadro de oficiales está compuesto por el jefe capitán Peixoto, teniente primero, Federico Obieta; teniente 2º, Juan J. Cabrera, subtenientes Alfredo M. Angulo, José A. Antonini; dos maquinistas, dos sargentos, cuatro cabos, y 40 individuos de tropa.

El material, se encuentra en las mejores condiciones de conservación, merced á la prolija limpieza que á diario se procede con las maquinarias y demás elementos de incendio.

En primer término, dispone el cuerpo de bomberos de una potente bomba «metropolitana», que es de las más modernas y de reciente construcción, introducida á la América del Sur, y procedente de la casa Eugini y Cía. de New York.

La expresada bomba tiene una capacidad absorvente de 2.200 litros por minuto, y puede lanzar la columna de agua hasta una altura de 45 metros por una boquilla de 2/4 de pulgada.

El cuerpo está dotado también de un carro químico de transporte, de la bomba Santa Fe, y de un transporte dotado nº 2.

En general las diversas secciones están atendidas de una manera inmejorable, revelándose en todo el ojo siempre avisor del capitán Peixoto, quien á sus subordinados facilita dentro del orden más extricto todas aquellas comodidades factibles con el servicio.

El jefe ha introducido en el cuartel una serie de reformas y economías, que representan para el gobierno un ahorro no despreciable.

En el taller mecánico, se hacen toda clase de piezas de repuesto, lo mismo que en el taller de carpintería, donde se han confeccionado una tarimas, estilo norteamericano, que actualmente no existen en el ejército, y que han sido ideadas por el capitán Peixoto.

En la mayoría se llena al día el movimiento mecánico y administrativo con la mayor prolijidad existiendo un libro de croquis de incendios en los que el cuerpo ha intervenido.

Reasumiendo, el cuartel del cuerpo de bomberos se encuentra en las mejores condiciones de aseo é higienización y es digno de encomio la labor perseverante del distinguido jefe, como de la oficialidad que le secunda, en el sentido de dotar á Santa Fe, de un cuerpo que, en todo momento, pueda responder á las exigencias siempre en aumento de la ciudad.

El comercio y el gobierno, tienen en el cuerpo de bomberos un factor importantísimo, al que no dudamos han de prestar detenidamente su apoyo y atención.

El 4 de Febrero

MANIFIESTO DE LOS RADICALES

El comité del partido radical de esta ciudad ha resuelto lanzar el 4 del corriente un manifiesto en conmemoración del movimiento revolucionario del 4 de febrero.

El expresado manifiesto será profusamente repartido en esta capital.

Sub-secretario de obras públicas

Se nos asegura que el señor ministro de hacienda tiene el propósito de crear una nueva secretaría de obras públicas, la que estaría á cargo de un ingeniero.

Hemos de averiguar qué hay de cierto en el asunto para volver, con más datos, á tratar sobre el caso que nos ocupa.

CULTURA DEL ESPÍRITU

La belleza del alma es superior á la del cuerpo. Esta es frágil brazo que se desdora ó se rompe por cualquier accidente. Solo la hermosura del alma es duradera, es la única flor perenne de la vida.

Se ha conseguido todo el atractivo exterior, falta el atractivo más grande, el que ejerce una verdadera reducción: el del espíritu. Y este atractivo no existirá, más que si sabe dirijir la conversación, se posée el arte de dejar á sus anchas á cuantas personas recibe, y si tiene una noción general aunque superficial de las cosas artísticas, políticas, teatrales, etc., etc. Es menester que no esté nunca desprovenida, que no parezca ignorar ningún acontecimiento, que sepa hablar de gratas cosas á las gentes que recibe.

Documentarse, es cosa fácil, ninguna erudición es indispensable para llegar á parecer que se está al corriente de la actualidad. Basta con recorrer algunas revistas, los grandes periódicos, y léer detenidamente las noticias sensacionales, incluso los accidentes, las mundanalidades, y sobre todo, no descuidar las relaciones que dan cuenta de honores otorgados, de los movimientos diplomáticos, judiciales, ministeriales etc.; á fin de no dejar de felicitar á los héroes del día. Tambien deberá adquirir los libros nuevos, cortar las hojas sobretodo si son de autores conocidos, y recorrerlos sin absorberse en una lectura profunda, pero hay que tener el cuidado de retener los capítulos más importantes. A los artistas, músicos, pintores etc., débese citar, cuando llega el caso, los mejores trozos de música ó el lienzo admirado en la exposición de un círculo cualquiera, el retrato de la señora X ... absolutamente defectuoso ó un busto célebre. Esto crea ambiente favorable de mujer espiritual y culta.

Periodismo

«EL COMERCIO»

El conocido publicista señor Jacinto Demaría prosigue activamente la organización de una notable revista comercial que llevará por título el que nos sirve de epígrafe, en cuyas columnas se reflejará todo el movimiento industrial, agrícola, ganadero y comercial de esta provincia y de la república en general.

Dadas las condiciones de actividad y competencia del señor Demaría, no dudamos del éxito de esta publicación que aparecerá por imprenta propia, en la calle San Martín entre Garay y Corrientes (ex imprenta del «Nuevo Día»), donde tiene instalada su dirección.

«VIDA SANTAFECINA»

Según nos hace saber la directora de esta revista quincenal, señora Ana de Montalvo, el primer número de la interesante publicación, aparecerá en breve, en un bonito formato y en 120 páginas de lectura selecta y escogida. cará sus interesantes tópicos y se hará cará sus interesantes tópicos y se hará, á no dudarlo, el periódico obligado de las familias por sus tendencias feministas.

Traslado al señor Molina

Una iniciativa de resultados prácticos

Conversando días pasados con una distinguida matrona santafecina respecto á la educación que reciben los jóvenes en nuestros institutos educacionales, nos decía, con muchísima sensatez, por cierto, que faltaba algo esencial en la enseñanza y que era bueno se lo indicáramos así al presidente del Consejo General de Educación Sr. Nicanor E. Mollnas, cuya buena voluntad en bien de todo lo que importe una mejora para la educación estaba fuera de todo encomio.

Se refería á la falta de maestras sastres para corte de vestidos TAILLEUR en los talleres de corte y costura, clases dictadas por profesionales en ese ramo y cuyos beneficios serían incalculables, si se tiene en cuenta que ese ramo de la indumentaria femenina es el más costoso en los presupuestos domésticos.

Además, las niñas, no solo concluirían por aprender á confeccionarse elegantemente sus trajes, sino que tendrían un medio de economizar dinero á sus padres confeccionando los de sus hermanas y amigas.

Damos traslado gustosos de estas indicaciones al Sr. Mollnas, convencidos de que ha de tomarlas en cuenta porque resultan de fácil implantación y sumamente prácticas y beneficiosas.

Afirmado de madera

En la calle Buenos Aires entre las de San Gerónimo y San Martín, se ha dado desde ayer principio á la renovación del actual adoquín para sustituirlo por el de madera.

Es este un nuevo progreso que se incorpora á los muchos con que ya cuenta el municipio.

Combatiendo la viruela

NOTA DEL CONSEJO DE HIGIENE

El presidente del consejo de higiene doctor Manuel J. Menchaca se ha dirigido al ministerio de gobierno expresándole que con los medio de que dispone, no podrá combatir con éxito la viruela en el norte.

El consejo de higiene opina que con una ayuda del gobierno, por pequeña que fuese, podrá estar en condiciones de combatir la epidemia.

La guillotina

(COLABORACIÓN)

Se debe á la revolución francesa la creación de esta máquina. Por más que la guillotina sea uno de los más tristes recuerdos de la época del terror, puede en cierto modo decirse, teniendo en cuenta que el progreso es siempre relativo, que la guillotina fué una institución generosa en su tiempo. En efecto, al recordar la serie odiosa de suplicios á que antes se sometía á los condenados á muerte, resulta que no hay paradoja al reconocer que la guillotina fué casi un beneficio.

Antes de 1879 había desigualdad hasta ante la muerte: la decapitación estaba reservada á los nobles, y los villanos eran ahocardos.

Los horribles suplicios de los tiempos bárbaros habían llegado hasta la edad moderna. Basta recordar la hoguera que esperaba á las personas condenadas por delitos contra la religión, el suplicio aplicado á los regicidas que consistía en atar las manos y los pies